



NOMBRE DEL ALUMNO:

YUSENI GÓMEZ ROBLERO

NOMBRE DEL PROFESOR:

LIC. ELIU MORALES ROBLERO

NOMBRE DEL TRABAJO:

ENSAYO

MATERIA:

TRABAJO SOCIAL EN SALUD

PASIÓN POR EDUCAR

GRADO: 7MO CUATRIMESTRE

GRUPO: "A"

FRONTERA COMALAPA CHIAPAS A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

INTRODUCCION

En este presente ensayo hablare acerca del proceso histórico de la salud vinculada al trabajo social en México, es decir el proceso que se llevó acabo años atrás, basándonos en la salud, con la finalidad de tener una paz mundial y que las personas estén es un estado de bienestar físico, moral y social, y tener la capacidad de desarrollar sus potencialidades y responder de una forma positiva a los retos del ambiente y que con ayuda de todos se ha logrado prevenir factores que afectan a la salud, tambien con la ayuda de trabajo social se ha podido brindar herramientas a los usuarios para poder brindar posibles soluciones a las problemáticas de salud, económica, alojamientos, necesidades de medicamentos o la escases de alguna silla de ruedas o ayudas del gobierno. Gracias al Departamento de Salubridad Pública que tuvo que ver con la legislación sanitaria del país, es decir, policía sanitaria en puertos y fronteras; vacunas, medidas contra el alcoholismo, epidemias, enfermedades contagiosas, preparación y administración de vacunas y sueros, control de alimentos, bebidas, drogas. El Departamento de Salubridad Pública fue un organismo autónomo y ejecutivo que nació de un precepto constitucional y estableció que la salubridad y la asistencia en México que pueden ser federales, estatales o municipales hasta hoy en día.

PROCESO HISTÓRICO DE LA SALUD VINCULADA AL TRABAJO SOCIAL EN MÉXICO

En los primeros años del siglo XX se usaba todavía en México las palabras, salubridad y beneficencia en la cual la salubridad es una disciplina que comprende aspectos de la salud humana, la calidad de vida y el bienestar social, para poder prevenir factores que afectan a la salud, es decir se basa en la higiene, limpieza, salud sanitaria. Y la beneficencia son actos que realizan las personas ya sea individual, grupal, publica con el objetivo de ayudar a quienes los necesitan. Y en la actualidad nos basamos en la salud publica en la que se basa en prevenir las enfermedades y las discapacidades para poder promover la salud física, mental y en la que tiene relación mutua entre el gobierno y la sociedad en cuestiones de salud ambiental y colectiva, servicios de salud, programas de medicina preventiva y programas contra enfermedades.

Entre 1810 y 1821 se realizó la Guerra de Independencia de España y entonces se inició la formación de un nuevo estado mexicano que trató de satisfacer necesidades económicas, políticas, sociales y científicas. Con base a la salud había condiciones insalubres y no hubo cambios radicales.

La influencia española no desapareció de un día para el otro y en materia de higiene pública continuó la tradición de las Ordenanzas o Bandos de Policía y Buen Gobierno en la que regulaban las condiciones de vida de los ciudadanos, el 7 de febrero de 1825 se distinguió por su sentido humanitario, sus conceptos de bienestar público y el valor que otorgó a las leyes y a la educación higiénica, en la que en ese periodo el gobierno manifestó gran interés por aumentar su poder en asuntos de salud, y entró en oposición con la iglesia respecto a la regulación de hospitales y cementerios. Las órdenes hospitalarias se suprimieron en 1820 y desde entonces los hospitales dependieron del ayuntamiento.

Entre 1831 y 1833, México tuvo tres presidentes. Además de la inestabilidad política, el país también sufrió catástrofes naturales y epidemias, en la que le llamaron al siglo XIX, siglo de cólera, En la primera mitad del siglo fueron muy severas las epidemias de tifo, influenza, fiebre amarilla y paludismo y que la población sufrió. En 1848 los problemas de México siguieron siendo importantes y afectando la salud del pueblo. Ese año terminó la guerra con Estados Unidos con la venta de Texas, Nuevo México y California, y concluyó en 1851.

En 1856 el presidente Benito Juárez desalojó los bienes de la Iglesia con lo cual los hospitales y orfanatos quedaron bajo el control del gobierno, la Iglesia siempre tuvo amplio poder en México y el principio de caridad, estaba arraigado en el catolicismo, con Benito Juárez se inician los servicios de atención a la salud como obligación del gobierno, entonces Juárez pretendía sustituir la caridad cristiana por la asistencia pública.

Según (Moreno, 1982, p. 28). Nos dice que “En 1861 decretó la creación del Consejo Nacional de Beneficencia Pública que coordinaba la beneficencia y hospitales para convertirlos en un servicio público dependiente del Estado”.

Benito Juárez fue desplazado por Maximiliano en 1864 quien durante su imperio creó el Hospital de Maternidad y un instituto para sordomudos. Al regresar Juárez al poder, continuó con la Iglesia lo que se reflejó en el mal servicio a la salud que tenía la población. En 1877 se creó el Consejo de Beneficencia, en la que el reglamento apareció en 1881 y su idea principal es el derecho a la ayuda médica y el deber de la sociedad a contribuir a ésta. Benito Juárez tuvo muchos méritos, pero, desgraciadamente, fomentó el centralismo en la que consiste en un sistema de organización estatal en el cual las decisiones del gobierno son únicas, sin tener en cuenta las diferentes culturas o pueblos.

El Consejo Superior de Salubridad se menciona en la historia de la salud pública mexicana, en la que fue establecido en la ciudad de México en enero de 1841, con la ayuda de cinco miembros que fueron, tres médicos, un farmacéutico y un químico, en la que el médico de la época, era Ismael Prieto, el Consejo no era totalmente respetado debido a la inestabilidad política que no permitía decidir si el país sería centralista o federalista.

En 1879 el Consejo formuló "las igualas médico farmacéuticas nacionales", acción importante para la atención a la salud pública porque trató de unir la atención médica y la medicina preventiva. Ese año también estudió el tifo, hizo una estadística de mortalidad e inició un mejor control de hospitales, alimentos, agua potable, bebidas en general y desechos humanos, así mismo se legisló la vigilancia de cementerios, escuelas y talleres. De este modo el consejo se formalizó cuando el médico Eduardo Liceaga fue presidente en 1885, de esta forma el consejo se reorganizó totalmente durante su gestión y se formalizó su función científica y social, esto apoyo a administrar vacunas, se estudiaron las epidemias, se limpió la ciudad, se introdujo la vacuna antirrábica, y en 1891 se concluyó el Código Sanitario que dividía la administración sanitaria en local y federal, establecía reglas y obligaciones, es decir como una herramienta jurídica que tiene la autoridad sanitaria para hacer cumplir la legislación de salud pública.

Según Su desiderátum decía: "Conservar la salud, prolongar la vida y mejorar la condición física de la especie humana; he aquí los objetos que debe tener por mira la higiene."

En 1880 apareció el Boletín del Consejo Superior de Salubridad, primera publicación mexicana en salud pública. En 1927 se convirtió en el Boletín del Departamento de Salud Pública. En 1943 dio lugar a Salubridad y Asistencia que desde 1959 es la revista Salud Pública de México.

Al finalizar el siglo XIX, se inició la medicina preventiva y la sociología médica. En 1880 el médico José Lobato publicó un artículo en la Gaceta Médica de México donde relaciona por primera vez la sociología y la salud pública, sociología médica se refiere al análisis sociológico del sistema de salud y de los factores sociales que influyen sobre la salud.

Al iniciar el siglo XX, la esperanza de vida al nacer era de 27,5 años y de mortalidad general de 33 por cada 1.000 habitantes, pero la situación era irónica. Por un lado, el centralismo se acentuó con la dictadura de Porfirio Díaz y la salubridad pública, como servicio del Estado, no funcionaba regularmente ya que las decisiones se tomaban desde la capital.

Por otro lado, México ya había asimilado el progreso que alcanzaron en el extranjero la histología, la patología, la bacteriología y la fisiología, debido a los logros que se alcanzaron en el laboratorio científico se aplicaban en la medicina práctica, En el Hospital General de la ciudad de México se probaban los efectos farmacológicos de plantas medicinales que ya se habían estudiado en el Instituto Médico Nacional.

En 1907 México se adhirió a la Convención Sanitaria de Dresde y aceptó el compromiso de apoyar a la Oficina Internacional de Higiene Pública con sede en París. Los acuerdos panamericanos iniciales se tomaron en 1910.

Debido al estallido de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1910, surgieron dos demandas: la atención a la salud de los obreros y la creación de leyes que reglamentaron las condiciones de trabajo y la seguridad de los trabajadores y sus familias. Desde 1906 los hermanos Flores Magón defendieron, en el Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, una concepción totalmente innovadora de la seguridad social. La guerra tuvo profundas consecuencias en materia de salud: epidemias, hambrunas, enfermedades causadas por la pobreza y las malas condiciones de higiene, y se terminó todo lo que se había logrado años antes por culpa de la desorganización y las dificultades económicas causadas por la guerra.

La Revolución hizo que el nuevo Estado tratara de satisfacer las necesidades y las demandas de la población, a pesar de todo en 1917 se creó el Departamento de Salubridad Pública que tuvo que ver con la legislación sanitaria del país, es decir, policía sanitaria en puertos y fronteras; vacunas, medidas contra el alcoholismo, epidemias, enfermedades contagiosas, preparación y administración de vacunas y sueros, control de alimentos, bebidas, drogas. El Departamento de Salubridad Pública fue un organismo autónomo y ejecutivo que nació de un precepto constitucional y estableció que la salubridad y la asistencia en México pueden ser federales, estatales o municipales. Y fue así que quedó plasmado en el artículo 123 de la Constitución, y finalmente fue la base para crear la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento de Higiene del Trabajo. Después de 1917 se empezó a generalizar el uso de vacunas y se introdujeron en las ciudades los primeros servicios de drenaje y agua potable.

Como conclusión el proceso histórico de la salud vinculada al trabajo social ha sido un ejemplo para nosotros como trabajadores sociales, porque el trabajo social va ligada a varias disciplinas en la cual el objetivo es ver por el bienestar social, salud humana, y ver la calidad de vida de las personas, en la cual podemos prevenir con pláticas y talleres acerca de los temas : contaminaciones ambientales, alimentación, abastecimiento de agua potable y el saneamiento, y estos son temas de gran importancia para poder prevenir de enfermedades y poder estar en un ambiente sano y poder cuidar nuestra salud y es así que tiene gran importancia el trabajo social en salud.

BIBLIOGRAFÍA

Salud Pública, Colección Medicina de Excelencia, Instituto Mexicano de Seguro Social, Comité Editorial.

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/La%20especializaci%C3%B3n%20en%20Ciencias%20de%20la%20Salud%20del%20TS%202013.pdf>